

CONVOCATORIA DE PASANTÍAS – **TRABAJO DIRIGIDO**

La Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia, convoca a todos los estudiantes del 9no. semestre, interesados en realizar **TRABAJO DIRIGIDO** en la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO** debe cumplir los siguientes requisitos y presentar lo siguiente:

Requisitos para TRABAJO DIRIGIDO:

- Carta de solicitud para optar por la modalidad de Trabajo Dirigido (dirigida a la Directora de Carrera: Leila Tapia Suarez).
- Ser estudiante regular, contar con matrícula vigente 1-26.
- No haber reprobado ni abandonado ninguna asignatura.
- Haber obtenido el promedio general de 70 arriba.
- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Historial Académico (completo – descargar del SAF).
- Hoja de vida (No documentada).

Requerimientos:

- Tiempo completo (8:30 a 16:30).
- Conocimientos sólidos de la Carrera.
- Responsabilidad y puntualidad en el horario designado.

Presentar la documentación solicitada en **un fólder** amarillo con fástener (2 ejemplares); los documentos se recepcionarán en Secretaria de Carrera hasta el día **viernes 12 de febrero 2026**.

La Paz, febrero de 2026
DIRECCIÓN DE CARRERA